

Analizan las responsabilidades por el ausentismo de los alumnos a clases



El ausentismo escolar se define habitualmente como la inasistencia reiterada o prolongada a clases durante el año escolar de un estudiante de primaria o secundaria matriculado en un establecimiento educativo. Suele ser descripta como una variable de stock, medida en términos de días faltados, pero es un fenómeno mucho más complejo y profundo, que pone en evidencia un proceso de ruptura con la escuela por parte del estudiante y su familia.

El mismo puede comenzar con la inasistencia esporádica a clases hasta profundizarse con la decisión de abandonar la escuela. A este problema tan complejo que se produce por la interacción de varios factores provenientes de distintos ámbitos, como los individuales, escolares, familiares y de la comunidad, ahora en nuestra provincia se le suma el conflicto en torno a las paritarias docentes que desembocó en varios días de paro. Ante este nuevo debate sobre la asistencia a clases, en FM Vos 94.5, dialogamos con Alejandro Castro Santander, psicopedagogo y licenciado en Gestión Educativa.

«Hace tiempo que se vienen planteando distintas cuestiones. Por ejemplo, durante el 2021 se pidió tener más días de clases presenciales. Entonces, en el Consejo Federal de Educación se pactaron 190 días de clases (mínimo) para el calendario escolar. Luego se sumó una hora más para cada jornada, en donde Mendoza tuvo que hacer el esfuerzo de una media hora más, ya que se tenía una carga horaria un poco más extendida que el

resto, comentó el psicopedago al inicio de la charla.

«De todas formas, el tema de los 190 días no se ha cumplido en la mayoría de las jurisdicciones del país, basta con ver el calendario de las distintas provincias al inicio del año escolar para darse cuenta de esto. Además, a esta problemática hay que sumarle una serie de factores y que no es solamente la huelga docente, sino que también a veces no hay clases por distintos problemas, como puede ser falta de agua y gas ante jornadas de mucho frío. Tampoco debemos olvidarnos que se realizan jornadas institucionales, aunque estas últimas sean necesarias. Es decir, todo repercute sobre el ausentismo escolar y confabula en que no se cumplan las horas de clases», explicó Santander. Después se refirió a las medidas de fuerza y demás factores que inciden en el sistema educativo. «El paro docente en Argentina se transforma en algo crónico y termina afectando el desarrollo del plan anual. Las distintas dificultades se van sumando y repercuten en la calidad del sistema educativo. En este sentido es que necesitamos tener una mirada integral, ya que uno percibe una falta de cuidado y preocupación por la educación, como que ha dejado de ser un verdadero valor y no se toman acciones concretas en lo que concierne al presupuesto, puesto que el sistema educativo tiene un alto costo. Gran parte de esa masa de dinero de la educación formal es destinada a los salarios y esa es una respuesta que debe dar el gobierno provincial», agregó el licenciado. Por último, se refirió a la medida adoptada por el jefe de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Horacio Rodríguez Larreta, quien anunció que les quitará los planes sociales a las familias que no manden a sus hijos a la escuela. «Estoy de acuerdo, pero siempre hay que tener una mirada en particular sobre cada caso. Muchas veces no es solo un motivo de desinterés por parte de la familia la causa por la cual un niño no va a la escuela, puede haber otros factores que inciden para que no vaya. Hay zonas o lugares, donde prácticamente se ven imposibilitados de ir. De igual manera, pienso que es una buena medida y no debemos olvidar que la educación es obligatoria. Incluso, en algunos países hasta se penaliza con cárcel a aquel que no ha enviado a un chico al colegio. En este punto cabe resaltar que se le está negando al niño poder cumplir con un derecho», finalizó.